

# LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRATICO

AÑO II  
En Elche, un mes. . . 0'25 pesetas  
Fuera, trimestre. . . 1

Número suelto 5 céntimos

Elche 16 de Junio de 1912

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
Uberna 2 principal

La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios á precios convencionales.

NÚM. 59

## NUESTROS VATICINIOS SE CUMPLEN

Aquellos que hayan leído la colección de nuestro periódico, estarán convencidos de que cuantas profecías hemos hecho respecto de la labor política de D. Vicente Sansano Fenoll, han dado el resultado que nosotros señalábamos. Y es que no hay nada como la verdad para conquistarse uno la fama de profeta.

Hace más de un año que dijimos que, así como el Sr. Sansano, por su carácter, fué la causa de la desmembración de las huestes canalejistas, de igual modo el Partido Republicano, al acoger en su seno á este señor, tenía que tocar las mismas consecuencias: esto es, sembrar la cizaña, marcar la disidencia y separar de su armónica unión á todos los que al calor de una idea han convivido políticamente.

Y el tiempo, gran maestro de la verdad, nos presenta con todo lujo de detalles la razón de nuestros vaticinios. El Partido Republicano local, ante una lucha intestina, baja y personal, llevada á cabo por personas que no sienten las ideas, ni luchan por el engrandecimiento común, se ha disgregado.

Hacer un relato minucioso de los enconos, de las torpezas, que han minado la existencia de este Partido desde que ingresó en él el señor Sansano, sería pesado. D. Onofre Brotóns, prestigioso republicano, Don Rafael Ramos, republicano de toda la vida, D. Pascual Martínez Soler, amante de la causa, Don Jacinto González, D. Jerónimo Hernández, D. José Almela y todos aquellos que por sus prestigios, consecuencia y amor á la idea, han sido el nervio del Partido en Elche, causados de sufrir los dicerios más duros, los desprecios más despectivos y las ofensas más injustificadas del Sr. Sansano, han tenido que separarse de su lado y reprobar aquellas campañas que, escudándose en el Partido Republicano, han sido inspiradas por un odio africano, nacido del más bajo personalismo.

No bastaba al Sr. Sansano la obra realizada: quería más. El aislamiento de los valiosos republicanos de toda la vida, si bien revestía una importancia grande para sus personales egoísmos, era incompleto por que quedaba una juventud sana, fuerte, vigorosa, que no se doblegaba á las injusticias, ni patrocinaba las inmundicias. Y el Sr. Sansano, que no podía hacer callar aquellas voces claras que hablaban de justicia y de razón, emprendió una guerra sorda en su contra para triturarla, para desmenuzarla, hasta que al fin, hoy, brutalmente, bárbaramente, ha

conseguido arrojarla del Circulo Republicano. Y jóvenes que prestan á la causa sus arrestos, sus energías, que viven del producto de su trabajo, como F. Garcia Dalmau, José Santo, Juan Hernández, Pedro Mendiola, Marcial Torres y tantos otros, sufren hoy las iras de los falsos republicanos por no querer doblegarse á las tiranías del señor Sansano.

Nadie queda alrededor del señor Sansano en el Centro Republicano. Los amigos que le siguen en sus andanzas por los distintos campos políticos, no queremos juzgarlos hoy por no empañar estas cuartillas con palabras duras.

Demostrado hasta la evidencia que nuestros vaticinios se han cumplido, vamos á hacer otros que correrán la misma suerte, por que el Sr. Sansano no ha cambiado un ápice en temperamento, en carácter, ni en ideas.

El Sr. Sansano, autor de la disolución del antiguo partido canalejista, autor de la disgregación del partido Republicano, ha de ser quien lleve la discordia y el desquiciamiento al partido conservador.

¿Motivos para opinar así? Allá van.

Nosotros consideramos al señor Sansano en la actualidad conservador, pues si bien es verdad que está inscrito en el Circulo Republicano, no es menos cierto que en sus semanales visitas á algunas partidas rurales, ha dicho, repetidas veces, que cuando el partido conservador se encargue de las riendas del poder, el Sr. Maura mandará en Madrid y él en Elche. De modo que, conociendo como conocemos al señor Sansano bajo el punto de vista político, no es aventurado asegurar que espiritualmente le tenemos en las filas conservadoras.

No militando todavía abiertamente en este partido el Sr. Sansano, ya empieza emponzoñando su atmósfera, para establecer discordias y distanciar á unos de otros. Y como nosotros siempre que escribimos alguna cosa la fundamentamos, vamos á reproducir un suelto que en *La Libertad* del día 2 del corriente me apareció. Dice así:

«Está llamando la atención de algunos políticos de la localidad, que en tanto que los monárquicos conservadores y demócratas vienen hace días tirándose los trastos á la cabeza en los periódicos de la capital, en las sesiones del Ayuntamiento, en las que pueden tomar asiento cuatro concejales conservadores, se deslicen las cosas con la más plácida paz octaviana.

«Nadie acierta á descifrar este misterio, aunque algunos lo atribuyen á ciertos elementos bastante influyentes dentro del partido, refractarios á todo rompimiento po-

lítico ni particular, que pudiera perjudicar en poco ni en mucho sus particulares intereses.»

La alusión no puede ser más directa: se trata de los señores hijos de Carlos Antón, amigos de toda la vida de D. Alberto Ganga.

Estos señores, que gozan de bastante autoridad cerca del Sr. Ganga, empiezan á ser el blanco del Sr. Sansano que, como siempre, pretende introducir la cizaña para implantar disidencias y luego recoger el fruto que apetece.

Y no paran ahí sus artes, puesto que en su periódico correspondiente al pasado domingo y en la sección titulada *Ayuntamiento*, escribe:

«Vives también estuvo valiente con elocuencia; (antes se había referido á Fluxá) son estos dos concejales la única oposición.»

Entiende, pues, por única oposición, al concejal socialista Sr. Vives y al conservador reciente señor Fluxá. Los concejales D. Pascual Mollá, D. José Alemañ y don Antonio Rodríguez, no los conceptúa como oposición, ni les dá carta de naturaleza en el partido conservador.

Así empieza el Sr. Sansano su nueva campaña; como siempre.

Por eso nosotros que hemos acertado cuanto dijimos sobre el partido republicano, hoy vaticinamos lo que le ha de suceder al partido conservador. Y como para estas cosas no hay nada mejor como el transcurso del tiempo, esperemos tranquilamente á que él se encargue de dar la razón á quien la tenga.

La profecía está hecha.

## LAS CUENTAS CLARAS

Siempre que nos presentan cuentas embrolladas pensamos mal. Tienen tanta elocuencia los números cuando se escriben con toda claridad, que no podemos creer que aquel que vaya de buena fe exponga una cuenta con tapujos y con englobaciones. Por eso cuando leímos en el último número de *La Razón* aquello que dice de que al señor Sansano le debe el Partido Republicano 400 pesetas por cosas que todos ignoran, nos quedamos haciéndonos cruces y pensando para nuestro caletre: «¿qui hay gato encerrado.» Y como no hay cosa que más nos guste que dar á cada cual lo suyo y el Sr. Sansano aparece como acreedor del Partido Republicano por 400 pesetas, nosotros rogamos á *La Libertad* nos aclare esta cuentecita para evitar maliciosas informaciones y dudas que empañaran la virginal pureza de algunos apóstoles de la nueva causa.

A decir verdad, nos parece muy extraño que el Sr. Sansano desembolsa de su bolsillo particular 400

pesetas. Muy escasos deberían estar los fondos de los demás compañeros y mucha fuerza se le haría al Sr. Sansano para que se desprendiera de ochenta duros. Y aun así creemos que no saltaría la mosca.

Por eso al ver que *La Razón* pregunta al Sr. Sansano en concepto de qué se debe esa cantidad y termina con una preguntita desafiadora diciendo que no dirá porqué motivo el Partido Republicano debe al Sr. Sansano las 400 del *ata*, la duda empieza á picar nuestra curiosidad, y como nosotros queremos las cuentas claras, no descansaremos hasta saber de parte de quien está la razón.

Con que *La Libertad* dirá, por que ante acusación tan clara el periódico del Sr. Sansano no debe dar pasto á la maledicencia.

Aunque á veces se dan cosas, por que no es lo mismo dar pasto que dar pasto.

## SESION MUNICIPAL

### Orden del día

Bajo la presidencia del Sr. Galán y con asistencia de los señores Sánchez Bernad, Sánchez Fuentes, Cerdá, Alonso, Segura, Bordonado, Martínez Fuster, Campello Quiles, Serrano Garcia, Garcia Magán, Fluxá, Rodríguez, Román Bañón y Vives, tuvo lugar el pasado miércoles la sesión de nuestro municipio.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se leen escritos de José Campello Segarra, Angela Martínez Diez, Antonio Martínez Pascual y Andrés Serrano Selva, que pasan á informe de la Comisión.

Son aprobados escritos de José Pastor Miralles y Pascual Alemañ. Se concede para cuando haya vacante la solicitud de lactancia presentada por Matías Castell Sansano.

Se lee un oficio del Inspector de Higiene desmintiendo la denuncia que en el cabildo pasado formuló el Sr. Vives, sobre haber dejado sin desinfectar unas habitaciones donde fallecieron de tuberculosis dos personas.

Hace uso de la palabra el señor Vives para decir que él no afirmó que no se practicara la desinfección, sino que tenía noticias de que no se practicó. Añade que no encontraría mal que se pasara á la Alcaldía nota de las desinfecciones que se hicieran.

Le contesta el Sr. Galán diciendo que eso solo envuelve una censura para los Médicos que tienen el encargo de pasar parte al Director de Higiene.

El Sr. Alcalde dice que la Diputación Provincial, en vista de la gran sequía que agosta los campos

de la provincia, está trabajando para obtener la condona de la contribución; que se está en el caso de pedir la Junta Pericial y el Ayuntamiento lo mismo.

En vista de la conformidad de los señores Concejales se convocará en breve á tal objeto.

Da cuenta el Sr. Alcalde del fallecimiento de Antonio Gonzalez, jardinero de la Glorieta, y dice que hay que nombrar persona que le sustituya. Propone á Tomás Covas Marco que está dedicado á ese oficio. Es aprobado su nombramiento.

A continuación expone que en una visita de inspección girada á los libros se han encontrado sin reintegrar las actas de tres años; que se ha dirigido á D. Julián López, Secretario de este Ayuntamiento en aquella época, el que le contestó reconociendo la deuda, pero alegando no poderla pagar en el acto sino á plazos. Dice el señor Galán que se puede acordar el reintegro con cargo á imprevisos y señalar plazo breve al Sr. López para reponerla, denunciándose al Juzgado en caso de no satisfacerla. Así se acuerda concediéndose un mes de plazo.

## UESTION INTERESANTE

### Ellos y nosotros

Terminado el orden del día pide la palabra el concejal Sr. Segura y dice que no le fué posible asistir á la sesión anterior, pero que tanto por los comentarios que de ella ha oído hacer, como por la lectura del acta, ha notado que el Concejal Sr. Fluxá motejó de mala la administración realizada por él en el año 1911; y como desea que sus actas se discutan públicamente y sean conocidos de todos, seguro como está de haber cumplido con su deber y con su conciencia, cosa que no podrán decir otros, quiere provocar la discusión del asunto para que sobre él se debata ampliamente, y manifiesta que ahora, por de pronto, solo hará la siguiente consideración.

En Elche, dice, están arrendados todos los arbitrios menos el impuesto de Consumos; aquí se ha considerado buena ó mala una administración según que haya tenido ó no filtraciones en la recaudación de ese impuesto: pues bien, yo he recaudado por consumos del casco en el año 1911, ciento once mil quinientas sesenticinco pesetas veintiseis céntimos y los conservadores recaudaron en el año 1908 ochentiseis mil quinientas setentidos pesetas setenticinco céntimos; es decir, cinco mil duros recaudados en un año por mí más que los conservadores.

Y dirigiéndose á éstos exclamó: ¿Se puede saber á que es debida esta diferencia? En el año 1908 hubo producción agrícola y no existió

emigración en esta localidad: el año 1911, no se sembró un palmo de tierra, y, como consecuencia de la sequía, emigró un treinta por ciento de la población, á qué atribuye el Sr. Fluxá el que yo, á pesar de estas circunstancias, recaudara en un año 5.000 duros más que los conservadores?

Los periódicos de entonces hablaban mucho sobre esto, la conciencia del pueblo hace indicaciones sobre ello, y yo me considero muy honrado con ese hecho.

Terminado este párrafo, que fué de un gran efecto, el Sr. Fluxá dice que no tiene datos del partido conservador. Que como se le exige responsabilidad por lo del año 1911, necesita saber por donde vá y si es injusto el acuerdo de la Diputación, propone presentar la dimisión el Ayuntamiento en pleno en señal de protesta.

Se extiende en consideraciones aportando datos en favor de la gestión del Sr. Segura y de repente, en brusca transición, el señor Fluxá tiene una frase lapidaria: «abajo los bastidores y arriba los apuntadores.»

Hay un momento de expectación. Algunos Concejales protestan. El Sr. Alonso pide que se expliquen esas palabras. El Sr. Alcalde invita al Sr. Fluxá á aclararlas.

El Sr. Fluxá dice que empleados del Ayuntamiento están diciendo cosas al Sr. Segura.

El Sr. Segura protesta, desmintiéndolas.

El Sr. Fluxá retira las palabras. Apaciguados los ánimos manifiesta el Sr. Segura que la responsabilidad que hoy se exige no es por mala administración, sino por necesidad, pues el partido conservador en su última etapa las dejó mayores.

El Sr. Vives se felicita de que el Sr. Segura haya atacado á una fracción aquí representada y defendido á otra, pues de ese modo él podrá impugnar libremente los actos que lo merezcan.

El Sr. Galán dice al Sr. Vives que nunca se le ha negado la palabra.

El Sr. Vives entiende que está bien lo hecho por el Sr. Segura. Dice que antes era la epidermis política tan dura que no le entraban los proyectiles y que ahora se ha adelgazado tanto que hasta las palabras hacen daño, y esto significa que los partidos políticos tienen conciencia de sus actos.

Sigue diciendo que los partidos no merecen respeto público hasta no representar al pueblo de veras.

El Sr. Presidente le dice que se ciña á la cuestión pues son varios los señores Concejales que tienen pedida la palabra.

El Sr. Vives termina manifestando que los partidos políticos no serán verdaderamente dignos, interesarán no cumplan con las obras municipales y demás.

El Sr. Román dice que él manifestó al Sr. Vives en dos ocasiones que venía á hacer política, pero nunca en cuestiones de administración. Que él es concejal propuesto por una fracción política pero votado por el pueblo.

El Sr. Segura agradece las frases del Sr. Vives pero dice que no puede aplaudirse su conducta pues, como concejal del Ayuntamiento, está obligado á manifestar quienes han administrado bien y quienes lo han hecho mal.

### Acusaciones formidables

Y comienza Don Tomás Alonso Blasco. Desde sus primeras palabras se comprende que trata de dar gran importancia á su discurso.

Comienza diciendo que en Elche hay dos partidos monárquicos que alternan en la administración del pueblo, el conservador, dirigido por D. Alberto Ganga Brú, y el liberal ó demócrata, dirigido por Don Manuel Gómez Valdivia, y que él va á ocuparse de la administración realizada por uno y otro partido, pero con completa independencia de las personas, puesto que se refirirá siempre á los partidos conservador y liberal, pero nunca á los individuos que los componen: el personalismo, añade, es propio de gente ruin, y yo procuraré no serlo.

Entrando en materia dice: aquí se ha demostrado que el partido liberal ha recaudado por consumos del casco en un año, 5.000 duros más que el partido conservador, y mientras el partido conservador no dé una explicación y lógica de esa enorme diferencia, explicación que satisfaga plenamente á la opinión pública, el partido conservador de Elche, podrá dominar en la localidad, pero estará siempre moralmente incapacitado para gobernar.

En el público se oyen murmullos de aprobación.

Sigue diciendo: Pero no es esto solo. Hay una colección de recibos talonarios de consumos que son falsos, ó en otros términos, que pertenecen á individuos que no figuran en el reparto, á quienes se ha cobrado éste, y cuyo producto no ha ingresado en arcas municipales. (El Sr. Magán: Están en mi poder y los presentaré.) Pues bien: todos esos recibos pertenecen al año 1908, época en que dominaban los conservadores, y mientras el partido conservador no devuelva esas cantidades de quienes ilegítimamente las percibió, ó explique de un modo claro, que no deje lugar á duda, en qué atenciones municipales se invertieron, ese partido, repito dominará en Elche por la voluntad de los hombres, ó por las fuerzas de las circunstancias, pero moralmente estará incapacitado para gobernar.

Hay más: en las actas de las sesiones del Ayuntamiento, aparece demostrado que el administrador de los bienes del Dr. Caro, que lo era en el año 1908, está debiendo una cantidad á la administración, bien porque él no la haya satisfecho, ó ya por haberla dado como pagada á personas que aun la deben, y si es verdad que aquí todos somos honrados, y todos queremos la moralidad, lo que se debe hacer es que esa cantidad se entregue á su dueño: pido que se lean esas actas, y que el Sr. Fluxá nos diga que es lo que se debe hacer en vista de ellas.

Y termina diciendo que ha hablado sin ofender á las personas, pero que irá adonde se le quiera llevar porque así como en administración han sido más honrados los liberales, personalmente discutirá también la dignidad de cada uno de ellos, si es que es esto lo que pretenden ciertos desacreditados elementos de la localidad. El partido liberal, concluye, no tiene más culpa que la de haber pagado gran número de cuentas pendientes que dejaron los conservadores; aquí está la nota, y la lee, resultando que los liberales han pagado 4.000 pesetas del tiempo de los conservadores.

El Sr. Magán para corroborar lo dicho por el Sr. Alonso, presenta un puñado de recibos falsos que le han entregado de la época de los conservadores. Todos corresponden á Consumos, están pagados y no figuran entre los contribuyentes.

El Sr. Alcalde dice que se vea si esto es cierto y que se resuelva lo que se debe hacer.

El Sr. Vives dice que se ha nombrado á los Sres. Gómez y Ganga y que esto es precedente para cuando él haga cosa parecida no se le venga el cielo encima.

El Sr. Alcalde hace observar que á esos señores se les nombra como grupos políticos, no como particulares. Que no se discuten las personas.

El Sr. Fluxá dice que no formaba parte del Ayuntamiento en la época del Sr. Ganga y que, por lo tanto, no se hace solidario de aquello. Que él protesta de todo lo que se hace mal como apáula lo que cree que está bien, por eso dió el voto de gracias al Sr. Alcalde en el cabildo pasado. Que él figura en el partido conservador por parecerle buenas las declaraciones que hizo el Sr. Ganga para lo porvenir, pero que si cuando estos vengan al poder lo hicieran mal, él sería el primero en censurarlos.

El Sr. Rodríguez llama batalla á las denuncias que se han hecho sobre la gestión de los conservadores. Dice que no viene preparado para defender á su partido.

El Sr. Rodríguez añade que los señores Segura y Alonso han puesto de manifiesto los débitos de los conservadores, pero no los de los liberales. Referente á las actas leídas, dice que el Administrador de los vínculos del Dr. Caro creía tener obligación de devolver el dinero á los arrendatarios. Cree que devolvió el dinero por que lo creyó un deber, como lo prueba la proposición del Sr. Ruiz en la segunda acta leída. Y referente á la alusión al Sr. Ganga, dice que no tiene culpa éste de poner Alcaldes que se equivocaron. Ruega al Sr. Alonso retire la alusión.

El Sr. Alcalde, con la gran autoridad que tiene, tanto por sus grandes conocimientos administrativos como por su intachable moralidad, reconocida hasta por sus más encarnizados enemigos y demostrada una vez más en su separación del Sr. Ganga, habla de los datos que pidió el Sr. Fluxá en la sesión anterior. Lee los ingresos efectuados en Diputación durante su época. Dice que en las atenciones municipales pendientes, no se deben hospedajes, solo á la Eléctrica una mensualidad y de obras doscientas ó trescientas pesetas.

Dice que los señores Fluxá y Rodríguez tendrán que convenir que la defensa del partido conservador es mala causa y por lo tanto, que lo mejor es dejarlo estar, en bien de todos. Ruega vean que se ha de acordar en lo del vínculo del Doctor Caro y los recibos falsos de consumos.

El Sr. Fluxá dice que se vea si los datos del Sr. Magán son verdad y que se exijan responsabilidades.

El Sr. Alcalde propone se forme una Comisión para su estudio, siendo nombrados los señores Alonso, Fluxá, Rodríguez, Magán y el Presidente de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Vives dice que sabe que aun habiendo culpables, no se ha

de llegar á la responsabilidad efectiva. Que las cárceles se reservan para los no delincuentes.

El Sr. Magán habla sobre las alusiones que el Sr. Fluxá hizo en la sesión anterior respecto de la Plaza de Abastos.

El Sr. Fluxá dice que vió al señor Alcalde ocupándose de la Plaza y esto le demostró que estaba el servicio abandonado.

El Sr. Alcalde dice que él va á inspeccionar; no por que lo hagan mal los encargados, sino para condescender personalmente de que están atendidos los servicios ó subsanar defectos si los hay.

El Sr. Vives se felicita de que el Sr. Galán se interese por que los servicios vayan del mejor modo posible. Dice que las frutas deben estar juntas, como están las carnes y las verduras.

El Sr. Magán dice que están situaciones donde cree que deben estar.

El Sr. Vives se lamenta de que hayan distinciones.

El Sr. Fluxá dice que las Ordenanzas ordenan que se coloquen en los pabellones destinados. Que el Sr. Magán perjudica intereses de otros.

Y siendo la hora reglamentaria para terminar la sesión, el Sr. Presidente agitó la campanilla.

### COMENTARIOS

No tenemos tiempo para hacerlos en este número, pero nos parece que serán sabrosísimos los que la opinión formule.

### ¡APRENDE, PUEBLO!

Aquel partido de la moralidad y de la justicia, que dirigía el intachable D. Alberto Ganga; aquel partido que tenía por lema la sinceridad y por norma la honradez; aquel partido en el que Elche entero confiaba, como purificador de la administración y paladín de los desheredados; aquel partido defensor de entuertos que componían los más y los mejores y que iba á entronizarse en Elche un periodo inenarrable de dicha y de felicidad, acaba de bajar del poder.

Ese caciquillo nefando, esa nulidad á quien elevó el pueblo y que ahora se porta con tan inaudita frescura, esa *ganga* caída sobre los ilicitanos, que ha causado más perjuicios á Elche que una plaga de langosta, debe ser ignominiosamente arrojada de la política ilicitana. Hay que desterrarlo, aun cuando fuese por decoro, por vergüenza.

TEÓFILO.

De *Democracia*, semanario ilicitano órgano de la juventud liberal, fecha 5 Diciembre 1909.

### Chona y sus aspavientos.

—Tío Chona, ¿Estuvo usted el miércoles en la Sesión del Ayuntamiento?

—¡Ojala no hubiese estado!

—¿Tan mala impresión le han producido á usted los funerales de lo que en otro tiempo se llamó partido conservador?

—¡Si nada más fuera impresión!.. pero es el caso que me han quitado hasta los decos de regocijarme con mi charla bilingüe. No esperen

pues, en la presente ocasión, que les hable en festivo.

Hay historias en la vida que por lo estupendas y por lo inauditas causan en todo nuestro organismo tan profunda alteración, que ni aun los más poderosos reactivos servirían para contrarrestar el letargo en que nos hallamos sumidos.

A este género pertenece la impresión que me produjo el relato de la historia del partido que acabadilla D. Alberto Ganga, cuyas *añadas* en lo concerniente á Administración municipal, son tan inmorales, que no se concibe como haya un periódico en esta localidad que apoye y deese ardentemente que administre nuevamente los intereses comunales el partido de las ilgalidades, como se probó documentalmente en la última sesión.

De nada servirán los titánicos esfuerzos de los honradas huestes liberales-demócratas, para sacar á flote la *añegada* administración que los conservadores las legaron, sino emprenden una enérgica campaña secundados por la opinión honrada y consciente, que sin disputa alguna les ayudarán con su aplauso y con su esfuerzo, para impedir que vuelvan al poder á mangonear los fondos del Ayuntamiento, los que se atrevieron hasta con los bienes de nuestra veneradísima Patrona.

Si, hay que levantar el espíritu popular para que este con su fuerza y con su clamoreo coadyuve á la obra de moralidad y de saneamiento de los demócratas, que sería estrepitosamente derrumbada por la piqueta demoleadora de los conservadores *sui generis*, de subir ellos nuevamente las gradas del Ayuntamiento donde tantos estragos y tantas desdichas administrativas efectuaron durante su última etapa de mando.

Como dijo muy bien D. Tomás Alonso, el partido que dirige D. Alberto Ganga, está incapacitado para gobernar nuevamente en Elche; y como dicho anatema ha sido lanzado también ya por la opinión sensata al rostro de los más perniciosos administradores que en Elche hemos padecido, es de esperar que el señor Ganga y sus satélites se retiren, por incapacitados, de la política activa.

### CERTAMEN LITERARIO

Con motivo del certamen literario que tendrá lugar en las fiestas del mes de Agosto, el Presidente de la Comisión de Festividades don Joaquín Román, convocó el miércoles á las siete de la noche en el despacho de la Alcaldía á todos los directores y redactores de los periódicos locales, para entre todos organizar el torneo literario.

Reunidos los delegados de *La Libertad*, *La Defensa*, *La Razón* y *La Voz del Pueblo*, el Sr. Román propuso que uno de los periodistas, en representación de la prensa, figurase en la Comisión de este festejo, siendo nombrado por unanimidad D. José Marín Martí.

Después se acordaron el programa y condiciones del certamen, que son como sigue:

#### PROSA

1.º Una crónica sobre asunto ilicitano.

2.º Un trabajo literario, de tema libre.

#### POESÍA

1.º Canto á Elche.

2.<sup>o</sup> Composición con libertad de asunto.

CONDICIONES

1.<sup>o</sup> Todas las composiciones habrán de ser originales e inéditas y escritas en castellano, no excediendo las en prosa de ocho y diez cuartillas, respectivamente; y las poéticas de ciento cincuenta versos.

2.<sup>o</sup> A este Certamen podrán concurrir solamente los ilicitanos y aquellos que tengan su residencia en la localidad.

3.<sup>o</sup> Los trabajos se presentarán firmados con un lema y acompañados de un sobre que, encabezado con el mismo lema, contenga el nombre y domicilio del autor.

4.<sup>o</sup> Las composiciones deberán remitirse al Negociado de Festividades, en las oficinas del Ayuntamiento, hasta el 31 del próximo Julio.

5.<sup>o</sup> Todos los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el 31 de Agosto; pasado ese día se inutilizarán.

6.<sup>o</sup> El fallo del Jurado se publicará en la prensa local con la debida antelación.

7.<sup>o</sup> Las composiciones premiadas se leerán en acto público, en el que se repartirán los premios que se otorguen.

Para la formación del Jurado se ha invitado a los señores D. José M.<sup>a</sup> Buck Miralles de Imperial, don José M.<sup>a</sup> López Campello y D. Alfredo Llopis Castelado.

Los objetos que se han de otorgar como premio, han sido solicitados de D. José Francos Rodríguez, D. Salvador Canals y otros.

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO

Muy Sr. mio y amigo: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en las columnas de su periódico las adjuntas cuartillas.

Gracias y queda suyo afectísimo y amigo

LUIS GÓMEZ.

Por la prensa local, del último domingo, me he dado cuenta de la denuncia que el concejal Sr. Vives formuló en el cabildo de la semana anterior, sobre el hecho de haber ocurrido dos casos de defunción por tuberculosis en la calle de Don Roque, Arrabal de San Juan, sin haberse debidamente desinfectado la habitación.

Y como el hecho denunciado es falso, para el restablecimiento de la verdad, debo manifestar que hace unos días murió en la calle Don Roque, número 17, un enfermo de tuberculosis; y si bien entonces no se practicó la desinfección, por que otra enferma que había en el local y padecía la misma enfermedad, se negó rotundamente a salir de él, para ir al hospital ni a ninguna otra parte, a los 21 días de aquel fallecimiento, murió la enferma á que he hecho referencia, y al día después de ocurrida esta última defunción, se hizo la desinfección que, por circunstancias particulares, ha estado sometida á los vapores de ácido hiponitrico por tres días, cuando lo ordinario es hacerlo por veinticuatro horas.

LUIS GÓMEZ.

COMENTARIO

Nos parece muy mal la conducta del Sr. Vives denunciando hechos

que desconoce, faltando, por tanto, á la verdad, en perjuicio del prestigio de un funcionario público, y obrando de este modo en contra de la moral y de la justicia de que tanto blasona.

Tres Evangelistas

El esplendor y la munificencia con que hemos visto circundada este año la fiesta de la Hijas de Maria y la del Corpus Christi, ha despertado en nosotros el deseo de averiguar quien ó quienes han sido los impulsores de ellas.

He aquí sus nombres tomados de nuestro *carnet*, y lanzados á la publicidad con el respeto y la veneración que nos merecen D. Luis Tortosa Pérez, Cura-arcepreste de Santa Maria; el Dr. D. Francisco de P. Seva Gadea, Párroco del Salvador, y el Licenciado D. Vicente Juan Ferrando, de San Juan, fieles intérpretes de aquellas palabras de Cristo:

*Vosotros sois la luz del mundo... Id, ensañad... quien os escucha me escucha á mí...*

LA VOZ DEL PUEBLO, que no es meramente un periódico político-mesocrático—como alguien cree,—sino también un verdadero baluarte de nuestras venerandas tradiciones y un fiel copista de la realidad, se complace en aplaudir y en alentar al Reverendo clero ilicitano y á sus directores, cuya misión de paz y de amor hacia el prójimo, florea, se va acercando, uniéndose, consolidándose é irradiando sobre nosotros, ofreciendo al espíritu una embelesadora imagen de la bondad divina, é infiltrando en nuestro corazón las llamas del amor.

Un "forastero,"

Esta palabra, lanzada al rostro á guisa de anatema por los hijos de Elche, á todos los que no hemos tenido la dicha ó el honor de haber visto la primera luz en esta bendita tierra, nos hace exclamar á nosotros, á los "forasteros", como cierto poeta moderno: «hay hombres que hablan y se llaman racionales por que sí».

Encierra tal dosis de infantilismo dicha palabra, para todos los hombres emancipados de la vulgaridad, que hemos oído á gran número de hombres cultos nacidos en esta noble y hospitalaria ciudad, lamentarse con nosotros, con los "forasteros", de la incultura que supone en sus conciudadanos dicha palabra emitida por ellos en tono displicente y mortificador, en plazeuelas y periódicos.

Por eso yo, que soy extremadamente susceptible, procuro eludir mi trato con esos furibundos localistas, y en mis ratos de ocio ó de solaz tomo el tren y me marcho en busca de mi amigo el mar, y cuando al llegar á Torrellano aparece la planicie azul y revuelta ante mis ojos, un ansia de huir de Elche se apodera de mis sentidos, porque el mar me habla de otras tierras tal vez más hospitalarias para mí á las que se llega—como dice la sapia pluma de D. Dionisio Pérez—, fácilmente caminando sobre sus aguas de otros pueblos, donde la vida es más amable, de otros organizacio-

nes humanas, donde es más fácil que cada cual rectifique su vida é intente llevar hasta sus labios una nueva hora de felicidad no gustada....»

Una vez ya en la cosmopolita Alicante, todo son apretones de manos; por doquier, amigos, provincianos, que fraternizan con uno; ciudadanos que se horrorizan de la miseria moral y política que en Elche padecemos...

Quando oyen de mis labios que la palabra «forastero» es sinónimo en esta de anatema, de odio, y de descalificación, me interrogan estupefactos: ¿acaso Elche se ha convertido en un epitome viviente de *L'Assommoir* y de *La Terre de Zola*? ¿Es que en Elche predominan los espíritus mezquinos, egoístas, materializados? N, arguyo yo, en Elche hay almas buenas, grandes virtudes, muchas secretas; pero la política de los vándalos y de los tránsfugas de todos los partidos, enfrían el hogar, matan el amor, y convierten la vida en amarga decepción para nosotros los «forasteros», que por mandato del Gobierno ó por vicisitudes de la vida, nos vemos obligados á vivir en aquella especie de torre famosa como la que levantaron los sucesores de Noé para escalar el cielo.

Restituido ya al seno de mi familia, único refugio de mi alma desencantada, como no quiero aparecer por más tiempo contaminado con la podredumbre que me rodea, interrogo á mi esposa: ¿quieres que nos vayamos? Y ella, recordando una célebre frase de Clarín que me ha oído muchas veces, contesta: «el cambiar de sociedad solo es cambiar de miserias.»

FRANCISCO PUJALTE.

TURRIS-BURRIS

Algunos periódicos locales dan la noticia de que Juan Brufal marchó á Barcelona, delegado por el Comité Municipal del Partido Republicano, para asistir al mitin del escándalo y saludar á Melquiades Alvarez.

Mejor enterados nosotros, podemos asegurar á nuestros lectores que, á lo que ha ido Brufal á la capital de Cataluña, ha sido á comprar botones de hueso y ballenas de corsé, sin aspiraciones de saber lo que ocurriera en el celebrado mitin, por temor de que en él, hombre de armas tomar, se cumpliera el célebre refrán castellano: «ir por lana y salir... etc.»

Dice «La Razón»:

«En Elche, para ser buen republicano, es indispensable ser amigo de Ganga y desear la vuelta al poder de los conservadores. Adorar á Sansano, y encubrir las trapacerías de los socialistas.»

El que dice la verdad con tan claro desparpajo, no ganará la amistad del simpático «Trabajo» y la pulcra «Libertad.»

Según manifestaciones de un concejal conservador, Ganga está de enhorabuena, pues ha logrado, gracias á Dios ó á Pérez, que no es lo mismo, un concejal batallador como el Sr. Fluxá, motejado de un buen banderillero por tener aficiones taurinas. ¡Como que vá con el Bou!

Lo que sucede, cosa que no esperaba nadie, es que el Bou ha resultado el Sr. Fluxá, ¡pues le ponen cada par de banderillas...!

No todo ha de ser hablar en tertulias y reuniones, hay que saber razonar cuando se está en las sesiones, sin tanto discursar.

Chona visionario

Redeu, que bien dise el refrán: entre las dose y la una corre la mala fortuna. No es mal susto, no, el que me llevé el jueves por la noche á exia hora. Y todo por ser yo un pedaso d' aduquin d' exios que utilizaron los conservadores pa edificar algunas obras pias. Perque anem avore, ¿qué de particular tiene que yo soñara que m' había hecho conservador pa comer á dos carrillos y p' haser mangas y capirote en lo del consum y en l' Administrasion del idem idem idem?

Pero lo mes extraordinario es, que coando me desperté continué soñando despierto. Y cosa extraña; me se fió en la cabeza que lo que yo creía partido conservador era... ¿á que no lo andivinan ostedes? —¿El «hoerto del francés»? —

Anem, home, anem; no digan barbaridades. Ya no estime que preguntar res may mes en la vida. ¿Comprenen ostedes que si eso foera asina anava á deseyer, ni en sueños, el Tio Chona haserse cómplice ni encubridor de uns delitos tan espulsnantes? La barbaritat que m' han contestao m' ha poesto de molt malhumor. Y es el cas qu' endenpues qu' he reflexionao m' han hecho entrar la duda y lo que no es duda en el cuerpo.

¡Redeu, redeu, en quins apuros mes regrans que me ponen á mi siempre estos perioliqueros!

A quien le digan que dende que se l' ha fiaco al Tia Chona exia mania en la pancha ¡que no puede consiliar el sueño!...

Y hara digo yo: ¿quina necesitat tengo de preocuparme de hoertos d' ingleses más que de franceses, d' administraciones de consumos más turbias y más negras qu' el vino de las cosechas qu' entran en se pagar consumos ciertos ganganistas situasioneros, ni de la infinidad de resibos falsos, de chanchullitos y de otras mil *sarandajas* por el estilo?

Miren: ¿sabeu lo que disen los interesados en el asunto? que boenos tontos han sido los democratas por no haber querido haser igual qu' ellos.

¡Redeu! á que á la finiquita resulta que aun tienen rason ellos; por qu' es lo qu' ellos disen: ¡a nosotros que mos vá ni que mos viene que digan lo que saben ya banda las piedras!

Posno faltaba más—continúan—, que hombres inspirados en la honrada gestión qu' hiso en la Diputasion d' Aliconte cierto prestigioso político no conosieran á las mil maravillas l' aguja de marear. U sino ¿pa qué s' ascrito el refrán «de tal palo tal astilla»? Vinga, anem avore ¿pa qué?

Pa cantar las verdades del barquero á exie prestigio político se basta y se sobra el Tio Chona. Y endenpues de tot me pregunto yo ahora: ¿qué vach yo á sacar d' un hombre que coando l' hablan de culonas y de moralidad dá la callada por respoesta, ó dice todo lo más señalándose las oreas: por l' uno m' entro y por l' otro me sale?

Lo mismo desimos los democratas—por no ser menos—de todas las sandeses y de todos los chismes de vesindat que mos diu él en el Correyo d' Alicante.

Redell, que bien dijo aquel: vivir para ver.

Pero no, lo qu' es el Tio Sangoñera no se contenta con ver; el Tio Chona quiere faltar y ser un hombre práctico cam el honrao expresidente de la Diputasion. ¿Qué me llaman inconsecoente? á mí qué.

¿Qué me demuestran con la lógica de los números y con pruebas irrefutables con se li demuestra en este número al Quefe de los gangustias que la moralidad y la justisia es..... letra moerta? á mí qué. Con tal que me dequen á mí haser mi *agosto*...

.....¿Qué vale más dormir con la consensia tranquila? ¿Qué s' accegan á que hay alguns que contestan qu' ellos más s' estiman dormir con el *reñó bien cubierto*? —¿Qué s' accegan?

Cuerpo de Seguridad

Servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad desde el día 7 al 14 de los corrientes.

Por el Guardia número 73 Mariano Más Oliver, fueron detenidas Rita Romero Quiles y sus hijas Antonia, Encarnacion y Angela y las tres hermanas Jesela, Secunderia y Carmen, por riña y escándalo, siendo curadas de arañazos en la Cruz Roja.

Por el Guardia número 50 Mariano Conesa, ha sido acompañado á la Cruz Roja, José Mira Blasco, de 59 años; el cual fué curado de una fuerte contusión producida por el carro que guiaba Antonio Sánchez Serrano, en la calle de Cánovas del Castillo.

Por el Guardia número 73 Mariano Más, fué detenido José Gil Latorre, por pronunciar palabras injuriosas contra dicho Guardia, siendo testigos presenciales Fernando Sánchez, Andrés Martínez Calvo y Antonio Miralles Gadea.

Por el Guardia número 50 Mariano Conesa, ha sido acompañada á la Cruz Roja, Elvira Díaz Blasco, siendo curada de una contusión en el brazo derecho, producida por una piedra que arrojó en la Plaza de las Barcas Miguel González Antón.

Por el mismo Guardia, ha sido detenido José Bernad Torá por haberle inferido una herida en el ojo derecho y varias erosiones en la cara á Pedro Soler Pascual, siendo acompañado por el mismo Guardia y curado en la Cruz Roja.

Por los Guardias números 15 y 31 Juan Fuentí y Francisco Cano, ha sido acompañado á la Cruz Roja el niño Juan Roca Tari de ocho años siendo curado de una herida en la tetilla izquierda, producida por el mordisco de un perro de Pascual Martínez Ruiz, en las Cuatro Esquinas de la Corredera, siendo el perro encerrado para su observación.

Por los Guardias números 54 y 33 Francisco Navarro y Mariano Más, ha sido acompañada á la Cruz Roja Asunción Linares Sanpian, la cual ha sido curada de una herida en la oreja, producida por Asunción Más Miralles.

Por los mismos Guardias ha sido acompañada á la Cruz Roja, Isabel Santa Berenguer para curarle heridas en el brazo izquierdo producidas por un bocado del burro del carbonero José López Guardiola.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1912

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Caja y Banco de España.	5.184.175'13	Cuentas corrientes.	6.444.143'61
Fondos Públicos.	2.633.391'50	Imposiciones á fecha fija.	901.980'12
Descuentos sobre la Plaza.	7.698.981'99	Imponentes de la Caja de Ahorros.	14.996.636'65
Efectos á cobrar.	7.067.838'97	Efectos á pagar.	166.425'32
Cuentas corrientes con garantía personal.	3.678.528'40	Corresponsales.	1.640.868'74
» » » de valores.	4.453.481'88	Varios.	184.791'44
Solares en el Ensanche de Cartagena.	20.758'85	Dividendos á pagar.	10.715'50
Corresponsales.	3.655.041'94	Utilidades líquidas.	341.124'73
Varios.	847.083'46	Fondo de reserva Estatutario.	1.000.000 »
Inmuebles.	660.368'94	2.º Fondo de reserva (voluntario).	400.000 »
Mobiliario.	123.425'39	Capital.	10.000.000 »
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler.	63.609'66		
<b>TOTAL.</b>	<b>36.086.686'11</b>	<b>TOTAL.</b>	<b>36.086.686'11</b>
<b>VALORES NOMINALES</b>		<b>VALORES NOMINALES</b>	
Depósitos en custodia.	23.292.668'58	Depositantes de efectos en custodia.	23.292.668'58
» necesarios.	335.500 »	Acreedores por depósitos necesarios.	335.500 »
» en garantía.	5.363.241'43	Depositantes de valores en garantía.	5.363.241'43
<b>TOTAL GENERAL.</b>	<b>28.991.410'01</b>	<b>TOTAL GENERAL.</b>	<b>28.991.410'01</b>
	65.078.096'12		65.078.096'12

El DIRECTOR GENERAL.  
Joaquín Payá.

El INTERVENTOR.  
Rafael Sierra.

### DISPONIBLE

### La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

Domicilio social: Orfila, 9, SEVILLA

AGENTE EN ELCHE. J. MARIN MARTÍ

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1902

### Francisco Brotons Ruiz

Fábrica en Alzabares Alto-Despacho: Troneta, 24  
⇒ ELCHE ⇒

### DISPONIBLE

## FONDA Y RESTAURANT

— DEL —

### COMERCIO

### Hijos de F. Román

Plaza Mayor 22 y Troneta 3  
ELCHE  
Coches á todos los trenes.

## LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

Se vende en el Kiosco

DE **RICO** GLORIETA

## FÁBRICA DE YESO

— Y —  
GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

— DE —  
**Tomás Alonso Blaseo**

DESPACHO: D. José Ramos 18-ELCHE

### Disponible

## TALLER DE CARPINTERIA

— Y —  
GRAN FABRICA DE PERSIANAS, TORNO Y MARQUETERÍA

### JULIO VIVES

CALLE DEL CARMEN, 17

Prontitud y Economía.

## José Ibarra Canals

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y COMESTIBLES

Castelar 1 y Plaza de Salvador

⇒ ELCHE ⇒

## GRAN TALLER DE SASTRERÍA

### RAFAEL LEGUEY

Géneros del país y extranjeros.—Prontitud y esmero en la confección.—Precios económicos.

Corredera 6-ELCHE

## ACADEMIA DE SOLFEO

LECCIONES Á DOMICILIO

### Vicente Boronat

Troneta, 2, 2.º

⇒ ELCHE ⇒

### DISPONIBLE

Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes

### JOAQUÍN PÉREZ

⇒ ELCHE ⇒

Especialidad Anis Palma

## GRAN FABRICA DE TEJAS PLANAS Y ABARQUILLADAS

LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS  
Y DEMÁS MATERIALES DE ARCILLA COSIDA

Fabricados á motor y con hornos de los mejores sistemas

### CERÁMICA ILLICITANA

### Segura, Quiles y C.ª S. en C.

FÁBRICA: Empalme corretera Santapola y Alicante

Merced 18: DESPACHO-ELCHE

### Disponible

## Taller de Carpintería Mecánica

### Francisco Sánchez Fuentes

Este taller está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Se sirven persianas y toda clase de muebles de encargo. Elegante confección. Esmero y prontitud.

Plaza de la Merced 7

⇒ ELCHE ⇒